



752409

nal, según las medidas, pueden variarlas a necesidad en cuanto a altura.

5.- En los dibujos que se acompañan se diseñan dos ejemplos de realización, uno de ellos reglable en cuanto a la altura, y el otro fijo sin reglaje alguno, pero ambos constituyen un mismo objeto y ejecución.

10.- La construcción está realizada a base de material tubular y muy ligero, lo que implica una gran ventaja pues así su transporte en obra es realizable por cualquier obrero.

15.- Su empleo es preferentemente en el ramo de la construcción aunque es susceptible de utilizarlo en cualquier otro tipo de obra que sea necesario trabajar sobre una elevación; asimismo puede ser utilizado para levantamiento de tableros, escenarios, etc., consiguiéndose una absoluta seguridad de resistencia.

20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La Figura 1ª, es una vista en perspectiva de un cabrio reglable, y

La Figura 2ª es otra vista igualmente del cabrio pero en éste caso fijo y limitado en cuanto a su altura

25.- Consiste la presente invención en un nuevo cabrio para la construcción, caracterizado porque el mismo está integrado por las borriquetas (7) las cuales son conformadas por un transversal inferior (8), así como por un superior (5) y un intermedio (6), yendo instalada en estos últimos una horquilla (4) que consta de un fleje (3) y (2) donde se realiza el apoyo del tablón (1) tanto superior como inferiormente.

30.-



75240

Asimismo es notorio el hacer constar que la citada horquilla de aguante del tablón (1) presenta una pluralidad de orificios, en los cuales se introducen sendos pasadores que determinarán la altura del cabrio en el momento necesario.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Nuevo cabrio para la construcción, caracterizado porque el mismo está integrado por sendas borriquetas de material tubular, las cuales son conformadas por un transversal inferior, un superior y uno intermedio, yendo instalada en los dos últimamente citados, una horquilla que consta de unos flejes transversales en su extremo angular, en los cuales se realiza el apoyo tanto superior como inferior del tablón de asiento.

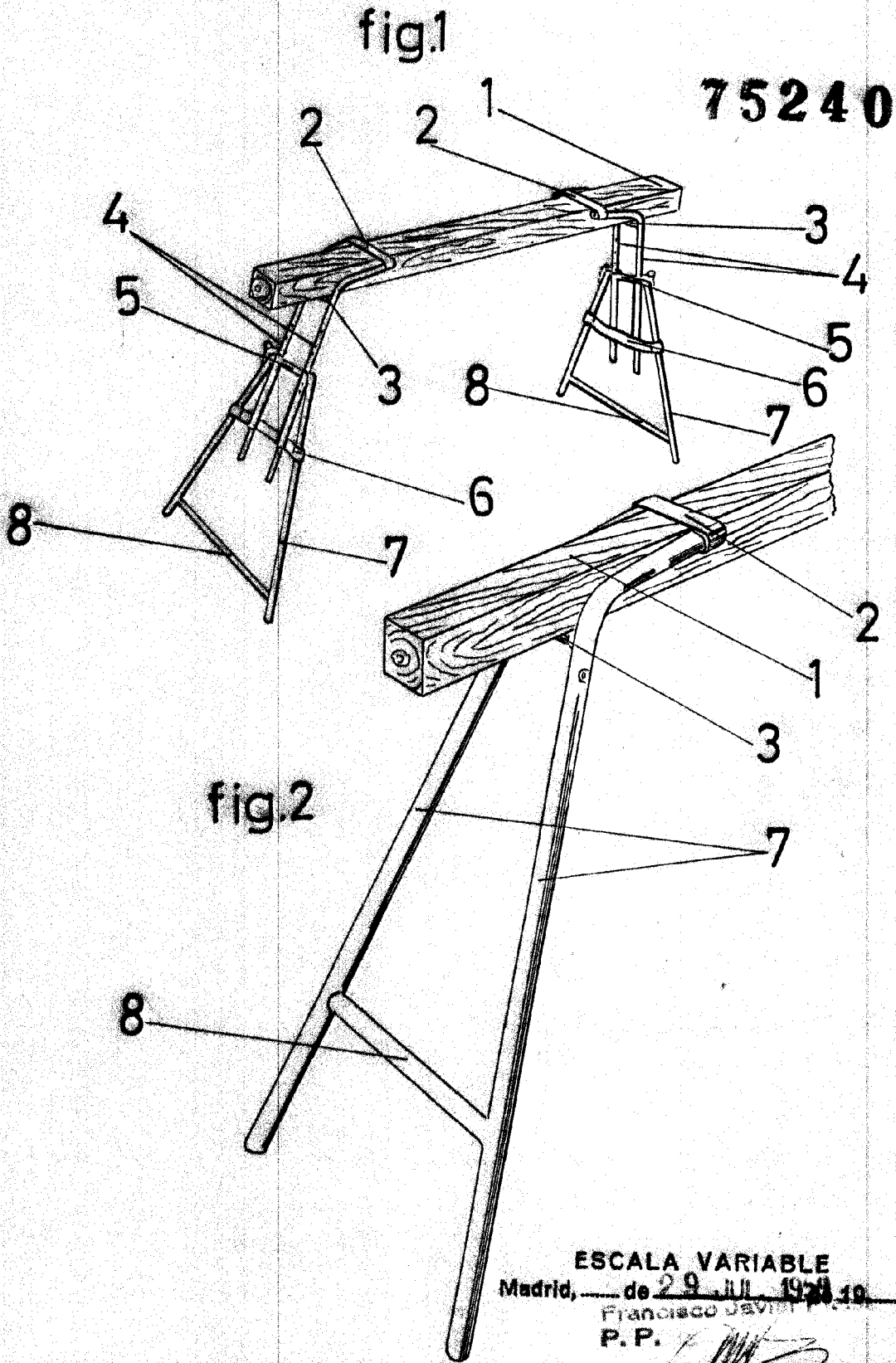
2ª.-Nuevo cabrio, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las horquillas de aguante del tablón de asiento lleva en sus brazos una pluralidad de orificios, en los cuales se introducen sendos pasadores que determinarán la altura del cabrio en el momento oportuno.

3ª.-"NUEVO CABRIO PARA LA CONSTRUCCIÓN"
Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 29 JUL. 1959
Francisco Javier Plaza
P. P.



29 JUL 1978



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 29 JUL 1978 10
Francisco Javiera
P. P.